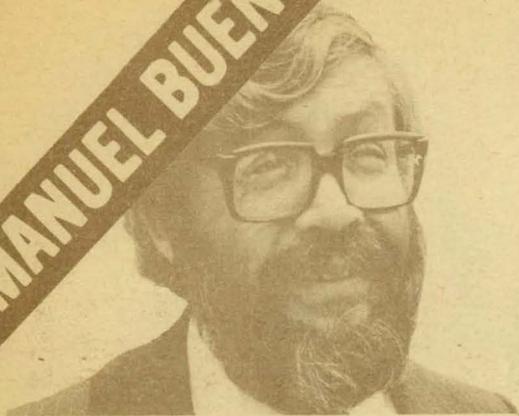


MANUEL BUENDÍA

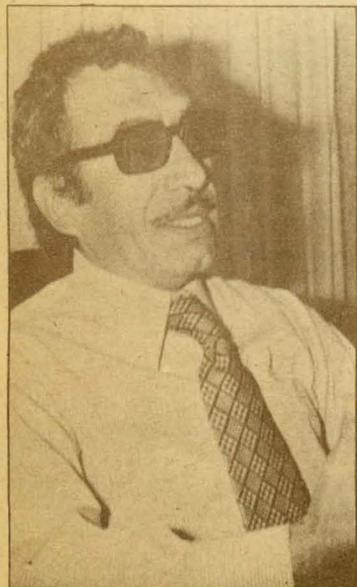


*Sigue siendo*

# Una Herida Viva

POR MIGUEL ANGEL GRANADOS CHAPA

3-FEB-1988



Nuevo giro en la investigación del asesinato de Buendía.

No puede decirse que el gobierno sea, en México, adversario y menos enemigo de la prensa, como tampoco puede afirmarse que ésta lo sea de aquél. Con más frecuencia es posible hallar relaciones de estrecha amistad y aun complicidades entre el periodismo y las autoridades. Tampoco es infrecuente que por buenas y malas razones diversos niveles de gobierno instituyan premios a la práctica periodística, lo que en último término da idea de la respetabilidad que a pesar de todo ha conseguido el trabajo público de información y análisis, entre los ciudadanos. El más reciente de los premios creados por instancias gubernamentales ha recibido el nombre del director general de esta revista, el admirable José Pagés Llergo. No es la primera presea que busca prestigiarse

con este apelativo prestigioso. Ya la Unión de Periodistas Democráticos ha establecido un galardón al periodismo joven bautizándolo con la gracia del gran periodista tabasqueño.

Al acierto inicial de denominar de esa manera el certamen cuya primera premiación se efectuó en Mérida el 16 de enero, los organizadores (que fueron el Programa Nacional de las Fronteras y los gobiernos de varios estados del sureste) agregaron el haber elegido como principal miembro del jurado a don Ricardo Cortés Tamayo, un célebre aunque ignorado cronista de la ciudad de México. Durante mucho tiempo, en *El Día*, periódico que es su sede aun antes de ser fundado, don Ricardo nos ha hecho apreciar y respetar los lugares, las tradiciones y los personajes del lugar donde nos tocó vivir, desde el Zócalo hasta el Periférico, y aun más allá.

Fueron premiados en esa oportunidad don Juan Duch y su tocayo Juan Balboa, que representan dos extremos de la interminable cadena del oficio periodístico. Juan Duch, yucateco-catalán ha cruzado una larga trayectoria —esa es la razón de su presea— en los más diversos modos de expresión periodística y de la cultura, pero invariablemente al servicio de las causas populares. Así lo atestigua el trabajo que en varios periodos ha dejado impreso en las páginas de este semanario. Balboa, a su turno, es un joven reportero chiapaneco que ha probado suerte en la capital —trabajó en *La Jornada* desde su fundación hasta fines de 1985— pero se desenvuelve con mayor velocidad y rigor en su entidad natal, donde ha animado varios órganos de prensa y agrupaciones de periodistas.

Pero si premios como el referido en los párrafos anteriores son un estímulo para quienes los reciben y para los demás practicantes del oficio, no faltan nubarrones en el panorama entre el gobierno y la prensa. Uno de ellos, principalísimo, es el que concierne a la inseguridad en la práctica del oficio, sujeto a presiones de diversos géneros, que a veces culminan en agresiones mortales. No compartimos el punto de vista de quienes enlistan los diversos casos de periodistas asesinados y los muestran como prueba de una actitud programada y sistemática contra la libertad de expresión. En muchas circunstancias, son factores ajenos al oficio, o vinculados con sus facetas más negras y despreciables —como el chantaje— los que conducen a la muerte. Pero tampoco podríamos incurrir en la irresponsabilidad de restar importancia a los

homicidios de que son víctimas miembros de nuestra profesión.

El caso más sobresaliente entre todos, en que cayó víctima de pistolas cuyos portadores aún están impunes don Manuel Buendía, ha cobrado esta semana un nuevo giro. Por fin, la Procuraduría del Distrito Federal se resolvió a dar un paso que, en la forma al menos, constituye un reconocimiento de la excepcional importancia que este crimen reviste para la vida política mexicana. Al dedicar todo un equipo, encabezado nada menos que por el propio subprocurador Miguel Ángel García Domínguez, a la atención del caso, con exclusión de cualquiera otra responsabilidad, la Procuraduría ha despejado el camino para que las pesquisas puedan llegar a un resultado exitoso.

Naturalmente, el tiempo transcurrido se convierte desde ahora en un obstáculo contra el cual pueden estrellarse los esfuerzos mejor intencionados. Quién sabe si sólo con impericia o también con otras motivaciones, el hecho es que hace casi 44 meses que el crimen fue cometido, y si bien en diversos periodos la indagación fue activa, lo cierto es que el paso de los días y los años contribuye al desvanecimiento de los indicios, a que se desdibujen las situaciones en medio de las cuales se cometió el asesinato, incluso a que amaine la preocupación ciudadana por el homicidio. Un adversario irreductible del gobierno se atrevería a decir que la buena disposición gubernamental mostrada ahora con esta decisión es posible precisamente porque habiendo ya transcurrido tan largo lapso de inacción, no se corre el riesgo de que los resultados impliquen a personas que estuvieron o están vinculadas con el propio gobierno. No llegamos por nuestra parte a ese extremo, pero no podemos dejar de anotar esa suposición que se posará en no pocas conciencias.

Para llegar a la determinación anunciada por la Procuraduría fue necesario que se reunieran varias energías y buenas voluntades. Ha sido motor de esta nueva fase del proceso don Ángel Buendía, hermano de la víctima, resuelto a impedir que la bruma del olvido cubra el cadáver de su hermano. A través de expresiones públicas y conversaciones privadas con funcionarios de diverso nivel, don Ángel persuadió al secretario de Gobernación, que sin duda no carecía de conciencia clara sobre el hecho, de la necesidad política de que no concluya el sexenio y no caiga más polvo del tiempo sobre el caso, sin que se halle la solución del enigma que envuelve a este asesinato. Junto con su director de asuntos jurídicos don Salvador Rocha Díaz, el secretario Manuel Bartlett y don Ángel discutieron las modalidades que podría adquirir un relanzamiento de la investigación judicial. Contaron para ello con la mejor disposición del procurador Renato Sales Gasque. Por fin se arribó a la fórmula anunciada el lunes anterior. El miércoles 20, el procedimiento había hallado su formulación adecuada en una petición que dirigieron al propio Procurador varios periodistas que, amigos o no de don Manuel, comparten con su hermano la convicción de que muchos males para la sociedad se desprendieron del asesinato del ilustre columnista, y muchos otros se derivan de la impunidad de sus verdugos.

García Domínguez tiene una experiencia muy valiosa en la jefatura de una institución que puede ser tan noble y resulta tan abominable como el ministerio público. Fue procurador de Justicia en Guanajuato, bajo la gubernatura de Agustín Téllez Cruces, ha actuado como subprocurador encargado de averiguaciones previas desde que en buena hora renunció doña Victoria Adato de Ibarra a la Procuraduría del Distrito. En esa función conoció el expediente que se integró con las primeras investigaciones y no tardó en hallar insuficiencias y contradicciones, que ahora podrá directamente resolver cuando esté por entero entregado a esa indagación. Si llega a buen puerto, su carrera pública llegará a una meta invaluable. Y lo que es más importante, habrá prestado un servicio eminente a la nación.